

Intervención de la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por alusiones.

La presidenta:

Están anotados dos compañeros más, antes del diputado Bernardo, uno es el diputado Héctor Apreza, y la diputada Norma Otilia, le damos la palabra.

La diputada Norma Otilia Hernández Martínez:

Buenas tardes amigos y amigas.

Con permiso presidenta.

Compañeros y compañeras diputadas.

Señoras que nos visitan de las estancias, quiero decirles de manera muy personal, que de verdad he estado muy cercana a lo que está acontecido en este tema, tan es así que hemos tenido hasta encuentros con diputados federales, precisamente para poder empujar, quiero decirles que sé de la

generosidad de estos programas, pero desgraciadamente, siempre merma algo muy importante que es la corrupción, la ves pasada yo pase y les dije no es el tema de ustedes yo sé que es su lucha y yo la comparto y somos aliados, tan es así que votamos un punto de acuerdo en el cual exhortamos incluso al Gobierno Federal al Delegado coordinador de los programas sociales, donde nos clarificara de manera muy puntal efectivamente cuales son las observaciones y las irregularidades que están operando las estancias.

Quiero irme un poquito adelante quiero decirles que están en ese proceso, pero pedir precisamente esta información para ir caminando ir dándole certeza a lo que está pasando, ya se ha dicho que el programa, pues directamente a los padres pero va directamente a las estancias, el programa tiene que ser comprobable es decir del recurso que

se da de 800 pesos mensual 1600 no se lo va quedar el papá y la mamá, lo tiene que comprobar y tiene que darle la constancia precisamente la estancia.

Ese creo que era algo que estaba como la laguna de que se les diera el dinero directamente a los papás y ya vieran como le van a hacer, simplemente lo tiene que comprobar.

¿Hoy qué va a pasar? obviamente comprobaba Sedesol y qué hacía, pues estos a la vez tenían todos los expedientes, ustedes tenían 20 y ellos comprobaban 40, esa era la inflación por eso era es el tema más sensible.

No es una cuestión que ustedes crean que se está atentando en contra de los niños, al contrario se van a fortalecer estos programas, lo que se presupuestó precisamente parte de lo se presupuesto fue dinero para gastos indirectos de todo el programa y de las estancias y lo que viene van a ser presupuestado ya de manera general, yo quiero decirles que me es muy penoso lo que está pasando por una razón, que muchos compañeros,

compañeras se politiza esta situación; quiero decirles que el Congreso del Estado no está facultado para poder destinar recurso, nunca en la historia del Congreso, se habían hecho estos ahorros, estas economías y cuando nosotros lo hicimos era pensando precisamente para dignificar el Congreso en los cuales ustedes supieran cómo votamos, qué hacemos los diputados será el tema del tablero, el recurso no puede regresar porque entraríamos en un delito.

Por ejemplo de septiembre a diciembre no podemos gastar un recurso que fue presupuestado para el 2018, no podemos retenerlo ese ya se gastó, entonces por eso lamentable que muestren esta bandera por este tema tan sensible quiero pedirle señoras y señores para poder ampliar esta información, pudiéramos reunirnos y quiero decirle que del 100% de la estancias el 15% tiene observación esas si van a desaparecer entonces el 85% van para adelante, el coordinador de los programas federales precisamente está en eso porque se le envió un exhorto que tiene que ya de

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 20 Febrero 2019

manera muy puntual precisar cuáles son las estancias que tuvieron estas observaciones, duplicidad en cuestiones de protección civil, el tema no es de fondo de que alguien tuviera dos o tres estancias, es válido mientras ustedes cumplieran si está bien, si ustedes tuvieran las condiciones esta bien, pero el tema de fondo es la corrupción.

Muchas gracias.